NOTA CONFORMIDAD Nº 020/23

Se deja constancia que la empresa **INTECH S.R.L.** ha concluido en tiempo y forma a entera satisfacción de la Sección de Obras Civiles, los trabajos de "**Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Generador Eléctrico de Emergencia del Palacio de Justicia de Encarnación**", trabajos detallados en la **Orden de Servicio Nº 24**.
Cumplo además en informar que la Orden de Servicio mencionada fue notificada el 10/05/23, cumpliendo de esta manera con el plazo establecido en el contrato que tenemos vigente con esta empresa.
Se expide la presente constancia para los fines que hubiere lugar, a los 12 días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés.

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
OBRAS CIVILES
Circunscripción Judicial de Itapúa

Atentamente.

Ing. Marisol Ferreyra
Jefe de Sección

Intech srl

REPRESENTANTE EN PARAGUAY

Best Generator

E.R. Fernández 3403 c/ Fortín Galpón
Tel: (021) 676 509 / 676 992
Barrio Santa María - Asunción
E- mail intechasu@gmail.com;
intech@intech.com.py

INFORME TÉCNICO N° 04996

Fecha: 12 de mayo del 2023

Cliente: Palacio de Justicia Teléfono:

Dirección: Encarnación

Técnico Responsable: Juan Cáceres

Ayudante Técnico:

Hora de Entrada: 09:00 Hora de Salida: 10:20 Móvil Nro : 19

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Mantenimiento Preventivo del grupo generador, se realizó verificación de:
+ Nivel de aceite, Recarga de Refrigerante, estado de Carga de batería, Inspección visual de aparente Perdida (No Tiene)
Se realizó el arranque en forma manual acompañado del encargado, el equipo queda Operativo

MATERIALES UTILIZADOS

OBSERVACIONES: Limpieza del block motor y accesorios

Pasada las 48 horas sin ninguna observación por escrito del cliente sobre los trabajos de este informe, queda entendido que es de plena aceptación.

Firma del Cliente:
Aclaración: Alcides Roa
C.I. Nro. 5.523.727

Ing. Marisol Ferreyra
Jefe de Sección

Firma del Técnico:
Aclaración: Juan Cáceres
C.I. Nro. 5940726

10 Tal. 50 x 3 del 4551 / 5050 - VI/22

ORDEN DE SERVICIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ENCARNACION

10329

N° 24

SEÑORES: INTECH S.R.L.

Sírvase realizar los trabajos que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden de Servicio

PROCESADO EN FECHA: 10/05/2023 10:03:07 a.m.

Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos establecidos en la Nota de Invitación correspondiente.-

Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Inc.	Exentas	Gravadas IVA Inc.
Mantenimiento de Generador Electrico de Emergencia 10% Mano de obra - Mant Prev del Grupo Generador Elec de 450KV ----------	1	1.920.000		1.920.000
TOTALES			0	1.920.000

RETENCIONES							
DNCP	0,4%	6.982	**Total Retenciones:**	61.092	**EXENTAS:**	0	
IVA	30%	52.364			**GRAVADAS:**	1.745.455	**IVA:** 174.545
M.D.P.	0,05	873	**Monto a Pagar:**	1.858.908	**TOTAL GENERAL:**		1.920.000
M.J.	0,05	873					
RENTA	3%	0					

IES: UN MIL... NOVECIENTOS VEINTE MIL

OBSERVACIONES: Adj por Resol N°257 del 01/11/2022 y contrato N°21 de fecha 30/12/2022.-

Jorge Manuel Surnyak M.
Auxiliar Administrativo

PODER JUDICIAL ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY ★ Circunscripción Judicial de Itapúa ADMINISTRACIÓN UOC

Lic. Estela Yung
Administradora
Encarnación

Ejemplar 1 : PROVEEDOR
Ejemplar 2 : PARA EL LEGAJO
Ejemplar 3 : ADQUISICIONES
Ejemplar 4 : SUMINISTRO O PATRIMONIO

Fecha y hora de impresión: 10/05/2023 10:14:45 a.m.
Impreso por: SURNYAK, JORGE MANUEL

Confeccionado o modificado por: SURNYAK, JORGE MANUEL

EJEMPLAR 2

Recibí 10/05/23

Ing. Marisol Ferreyra
Jefe de Sección

Yessica Sáez